

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **29061-2017**

Fecha: 23/06/2017-12:05:10

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.1 Secretaría de Planeación

Anexos: 3

Pereira, Junio 22 de 2017

Doctora
CLAUDIA PATRICIA VELÁSQUEZ
Secretaría de Planeación
Pereira

Doctor
MICHAEL DE JESÚS RAVE TORRES
Subsecretario Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
Secretaría de Planeación
Pereira

ASUNTO: Solicitud de modificación trazado Vía Local "La Julita 1" en el tramo La Julita detrás de la Bolera.

Cordial Saludo

Reconociendo a la Comisión de Vías, Tránsito y Transporte como (...) "la instancia encargada de asesorar a la administración municipal, realizar recomendaciones, observaciones, estudiar o improbar todos los aspectos relacionados con los trazados viales, generalidades en la construcción de vías, en todo lo relacionado con el tránsito de la ciudad, implementación de proyectos de transporte, y/o circunstancias que de alguna manera afecten la movilidad, las vías y el transporte del municipio" y evocando el artículo 669 del acuerdo 35 de 2016, el cual faculta las modificaciones y ajustes correspondientes a la definición de eje viales, secciones, normas urbanísticas y complementarias además del ajuste de tramos de secciones especiales por grado de intervención urbanística o consolidación, me permito poner en consideración el cambio del trazado de la vía con nombre "Vía La Julita 1" identificada con código SIG "756" según el cuadro de secciones y perfiles de las vías urbanas y de expansión del municipio de Pereira 2015-2018, considerando que su trazado actual tiene afectación directa en la ubicación propuesta de la Estación de la Universidad Tecnológica en el marco de la estructuración del diseño y construcción del proyecto de Cable Aéreo de Pereira.

El Proyecto del Cable Aéreo tiene estipulado 4 estaciones, de las cuales una estará ubicada en el sector de la Universidad Tecnológica en el barrio La Julita, de ahí que la ubicación propuesta para dicha estación se ve afectada por el trazado actual de la vía en mención, tal como lo evidencia la ilustración 1 contenida en los anexos, donde la proyección de la vía denotada por las polilíneas de color rojo reflejan la obstrucción de la ubicación destinada al polígono de la Estación UTP para el MEGACABLE, pues atraviesa los siguientes predios de acuerdo a notación de catastro Urbano tal como se observa en la ilustración 2 (66001010301480011,

66001010301480010, 66001010301480009, 66001010301480008,
 66001010301480007, 66001010301480006, 66001010301480005,
 66001010301480004, 66001010301480003).

En el año 2010 la Comisión de Vías, Tránsito y Transporte aprobó el cambio del trazado de la Vía La Julita 1, mediante acta No. 019 del 7 de septiembre, en donde se dio respuesta a la solicitud hecha por la señora Liliana Gallego Gómez (oficio No. 28986 del 6 de agosto de 2010) en el que se solicitaba determinar la viabilidad técnica para modificar el trazado vial del lote 3 sector la Julita, para tal fin se detalla la regulación de sección vial para aquel entonces contenido en la tabla 1, además del trazado de la vía según la ilustración 3 de acuerdo decreto 717 de 2007 correspondiente a la Unidad de Planificación 3. UP3.

Tabla 1 – Especificación de vía La Julita 1 según Norma Vial (Decreto 717 de 2017. UP3)

Tramo		
Jerarquía		VL
Instrumento regulador de sección		Norma andenes
Sección		V32
Costado Sur u Occidente	Antejardín	3
	Anden	2
	Z.V o Z.A	1
	Semicalzada	3,5
	MEGABUS	
Separador		
Costado Norte u Oriente	MEGABUS	
	Semicalzada	3,5
	Z.V o Z.A	1
	Anden	2
	Antejardín	3
Total sección		12

Dicho lo anterior, en el momento de hacer la revisión para la creación de la jerarquización vial del suelo urbano y de expansión contemplado en el Acuerdo 35 de 2016, se tuvo en cuenta el cambio de trazado de la vía, manteniendo el estándar de diseño de la sección de 12 metros tal como se evidencia en la Tabla 2.

Tabla 2 – Especificación de la vía La Julita 1 según Jerarquía vial del suelo urbano y de expansión (Acuerdo 35 de 2016)

Código	756
Nombre Vía	Vía La Julita 1
Tramo	Paralela a la Vía La Julita, detrás de la Bolera
Componente	Urbano
Cod Jerarquia	VL

Jeraquia	Via Local
Seccion Vial Previa (m) UP o POT 2000/2006	UP 3 = 12
Entidad	Municipio
Seccion Vial POT 2015 (metros)	12,00
Eje sección Vial 2015 (metros)	6,00
Antejardin o retiro Izq*	0,00
Anden/Franja Peatonal Izq*	2,00
Cicloruta o ciclocarril Izquierda*	0,00
Z verde/Franja Amoblam Izq*	1,00
Carril Mixto Izquierda*	3,00
Carril SITP Izquierda*	0,00
Separador Central*	0,00
Carril SITP derecho*	0,00
Carril Mixto derecho*	3,00
Z verde/Franja Amoblam derecho*	1,00
Cicloruta o ciclocarril derecha*	0,00
Anden/Franja Peatonal derecha*	2,00
Antejardin o retiro derecho*	0,00
Planificación intermedia	UP3
Longitud del tramo en metros	333,34

Es así que evocando las funciones y capacidad técnica de la Secretaría de Planeación a través de la Comisión de Vías, Tránsito y Transporte, como gerente del Cable Aéreo, y con el propósito de viabilizar la ejecución de uno de los principales proyectos emblemáticos del Señor Alcalde de la ciudad, solicito amablemente se revise la modificación de trazado de la vía "La Julita 1" según planos anexos, para evitar la afectación del diseño y trazado de dicho proyecto.

Atentamente,



JUAN GUILLERMO ÁNGEL MEJÍA
Gerente Proyecto Cable Aéreo de Pereira

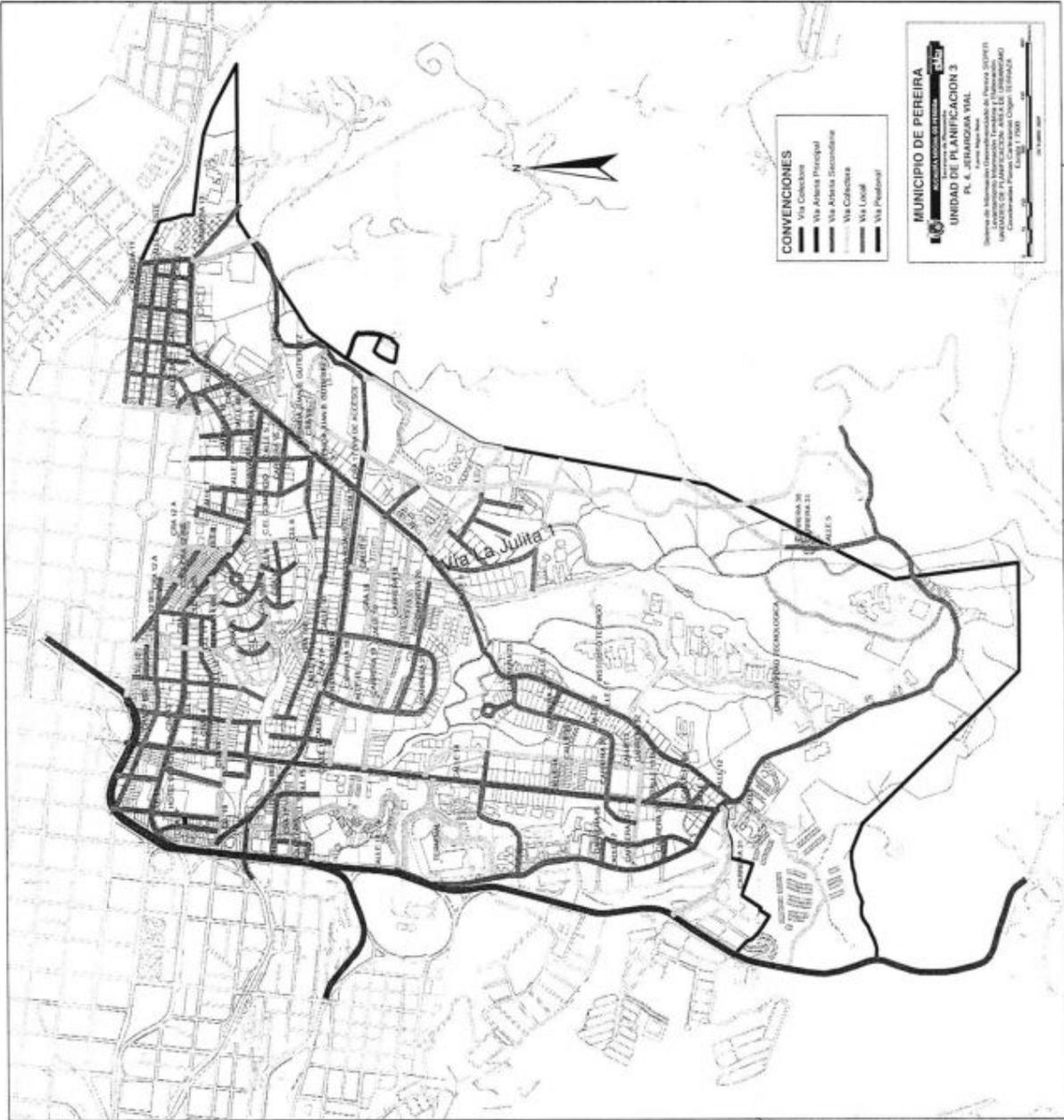


Ilustración 2 - Afectación Predial vía "La Julita 1"

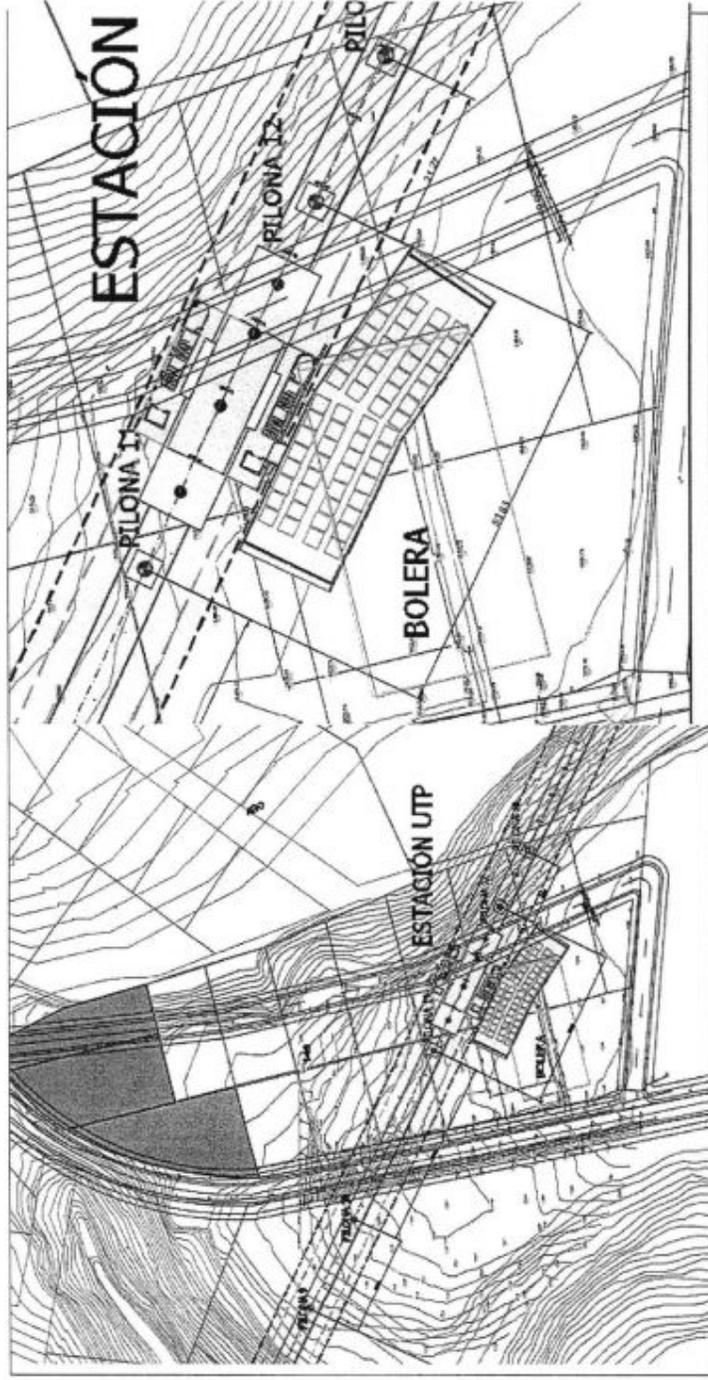


June 21, 2017
Catastro urbano
Red_vial
— No aplica

1:1,128
0 0.0075 0.015 0.030 m
0 0.01 0.02 0.04 km
Map data © OpenStreetMap contributors, CC-BY-SA

Municipio de Parí
Municipio de Parí

Ilustración 1 – Afectación trazado vía La Julita 1 con localización estación UTP para proyecto Cable Aéreo





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	23 de junio de 2017	Número de radicado:	29061
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JUAN GUILLERMO ANGEL MEJIA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, JHONIER CARDONA SALAZAR - Secretaria De Planeacion (E)	Copia a:	-

